Solud. Solud. Pozos - Letning

Ofric. Endenduto

J. M. Tradajo

Solud

2 Agricultin 2 Tradajo

2 Agricultin 2 Tradajo

4 Mideflan 10 Conicyt.
1 Milli: afria.

(anims

Secan Indefens

Funticia

7 Justicia

NOTAS SOBRE LA REUNION DE TRABAJO CON EL COMITÉ DE COORDINACION DE POLITICA Y PROGRAMAS INDIGENAS

Temuco, jueves 18 de abril de 2002

Hemos tenido una buena reunión de trabajo, donde nos hemos interiorizado de los avances en la coordinación de la política y programas indígenas, tarea que encomendamos al subsecretario de Mideplan, Jaime Andrade, hace un mes. Allí les señalé que se daría inicio al Programa Orígenes y se anunciaría las medidas para el fortalecimiento de la Conadi.

Hemos avanzado paralelamente en los distintos aspectos de la política indígena, que no se agota en la entrega de tierras, sino que es mucho más completa e integral de lo que a veces algunos tratan de simplificar. Ella comprende:

• La coordinación interministerial, para el desarrollo eficiente de políticas públicas sectoriales.

- El fortalecimiento de la institucionalidad de la Ley Indígena, de Conadi y de su Consejo, como instancia de participación de los pueblos indígenas.
- La política de entrega de tierras y de apoyo al desarrollo productivo de las comunidades.
- El reconocimiento constitucional a los pueblos originarios
- La comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato

Conadi

En estas últimas semanas, hemos fortalecido el Consejo de la Conadi, con cuyos miembros representantes de los pueblos indígenas me reuní hace dos semanas.

El mismo Consejo ha acordado que el proceso de reestructuración y fortalecimiento de la institución quede a cargo del Director Aroldo Cayún.

A la fecha se ha avanzado y cumplido varios de los productos esperados en cada etapa, como por ejemplo el apoyo a los consejeros indígenas en el cumplimiento de su labor y la elaboración de una propuesta para una nueva estructura funcional institucional.

A fin de permitir una real participación de las comunidades, se potenciará la instalación de los Consejos Consultivos en ambas Subdirecciones y Direcciones Regionales.

Durante el mes de mayo se dictará un nuevo reglamento que regule el fondo de Tierras y Aguas Indígenas.

Y con el objeto de lograr cubrir con pertinencia y eficacia el rol de la Conadi, se dará seguimiento y se realizará la evaluación de la atención prestada a los usuarios.

Comisión Aylwin

Por su parte, la comisión de Verdad y Nuevo Trato, que preside don Patricio Aylwin, está trabajando arduamente para cumplir su tarea y esperamos valiosos aportes de ella.

Ya se han formado los distintos grupos de trabajo territoriales y esperamos la colaboración de todos aquellos que deseen aportar a este esfuerzo de encuentro entre la sociedad chilena y los pueblos indígenas.

Avance 16 medidas

También hemos revisado los avances de las 16 medidas que planteamos hace dos años. Hace dos semanas lo hicimos con los representantes de los pueblos indígenas, miembros del Consejo de la Conadi, con quienes me reuní en La Moneda y hoy día, hicimos lo mismo con los subsecretarios, a cargo de estos temas.

Esas medidas se han cumplido casi todas y respecto de algunas que faltan, como son la habilitación del parque de pueblos originarios en la comuna de El Bosque y el monumento en Concepción, he encargado a los responsables su agilización.

Entrega de tierras

De las 16 medidas, quizás las más importante son las que se refieren a la política de tierras y al apoyo integral a las comunidades.

En lo primero, dijimos que entregaríamos en estos dos años, 50 mil hectáreas de tierras y ya hemos entregado 118 mil.

Programa Orígenes

Y lo segundo, es que ha comenzado a funcionar el programa Orígenes, que beneficiará a 635 comunidades, que ya han sido beneficiadas con tierras, para el desarrollo productivo y mejorar la salud y educación intercultural.

De las 635 comunidades beneficiarias del programa, 406 corresponden a esta región, entre ellas todas las comunidades beneficiarias del Fondo de Tierras en esta región y además, las correspondientes al Area de Desarrollo Indígena del Lago Budi.

De las 162 escuelas elegidas para trabajar en este programa, 100 corresponden a esta región, 50 de ellas ubicadas en el lago Budi.

Todas estas comunidades podrán fortalecer y capacitar sus organizaciones y dirigentes, obtener recursos para financiar los proyectos productivos que definan, mejorar sus escuelas y la atención de salud intercultural.

Hace una semana se firmó un acuerdo de trabajo con el Consejo de Werkenes del Lago Budi para iniciar el trabajo en esa ADI, acordando con ellos además la forma en que ese trabajo se ejecutará.

Cada escuela podrá recibir beneficios tales como el mejoramiento de bibliotecas, videos educativos, textos para alumnos y profesores, equipamiento audiovisual, computadores, software educativo, instrumentos deportivos y musicales, capacitación de profesores; y además el fortalecimiento curricular con aspectos propios de su cultura.

Las experiencias de atención de salud intercultural fortalecerán la medicina indígena y mejorarán su acceso. El objetivo es que la atención será más pertinente a la realidad del mundo indígena.

Reconocimiento constitucional

Por ultimo, el lunes pasado hemos enviado la reforma que reconoce constitucionalmente a los pueblos indígenas y que garantiza que nuestra sociedad "promoverá su participación, y la de quienes los integran, en la vida nacional y les garantizará el derecho a conservar, desarrollar y fortalecer su identidad, idioma, instituciones y tradiciones en lo espiritual, cultural y social."

Esperamos que todos los sectores políticos convengamos en este punto, un anhelo de nuestros pueblos indígenas, que es de justicia establecer a la brevedad. Ello permitirá también fundar un nuevo tipo de relación en el seno de la sociedad chilena, basada en el respeto a al diversidad y el reconocimiento del pluralismo cultural.

Muchas gracias.